AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

ADDENDA Nº 1

Licitación Pública Nacional
Adquisición de Inmueble para las oficinas de la AFD

Asunción, 22 de octubre de 2010

1. **EN LA SECCIÓN I DEL PLIEGO, PUNTO 30 METODO DE EVALUACION (Pág. 20 del PBC)**
   Se elimina el inc f) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010, considerando que es un DOCUMENTO FORMAL.

2. **EN LA SECCIÓN II DDL IAO 11.1 f)**
   SE ELIMINA DONDE DICE:
   3. Copia autenticada de la tasación del MOPC, del Servicio Nacional de Catastro del Ministerio o de cualquier institución que cuente con oficina técnica autorizada con especialidad en la materia

   Teniendo en Cuenta que dentro de los Criterios de Evaluación estipulados en la SECCION III, se establece:
   La AFD solicitará la Evaluación Oficial de Tasación al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de las ofertas que se ajusten a los requisitos técnicos y legales establecidos.

3. **EN LA SECCION IV LISTA DE PRECIOS**
   EL Código de Catálogo debe ser: 57102002-001

4. **EN LA SECCION IV FORMULARIOS**
   SE ELIMINA: el formulario de Autorización del Fabricante, considerando que se trata de una Adquisición de inmueble.

5. **EN LA SECCION IV FORMULARIOS, SE REFORMULA EL ULTIMO PARRAFO DEL FORMULARIO DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**
   Esta garantía permanecerá en vigor durante….., **a partir de la presentación y apertura de ofertas**, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

6. **EN LA SECCION V ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, se indica que la SUPERFICIE MÁXIMA DEL TERRENO REQUERIDO es de 5000 m2.**

7. **SE SUPRIME EL FORMULARIO DE GARANTIA DE ANTICIPO,** considerando que no se otorgara anticipo.

8. **SE AGREGA EN EL SECCIÓN V. PROGRAMA DE SUMINISTROS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**
   El inmueble deberá ser apto para la construcción de un edificio para oficinas de 5 pisos.

El inmueble debe tener como mínimo 30 m lineales de rente sobre una Avenida o calle y hasta 20 metros lineales como mínimo en el fondo.

9. SE AGREGA EN LA SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

El Directorio tendrá la potestad de elegir el terreno que sea más proporcional.

Se adjunta a la presente addenda la proforma de contrato con la vigencia correspondiente, dejando sin efecto el Contrato que figura en la SECCION VII PROFORMA DE CONTRATO.

LIZ MARIZA BORJA A.
Unidad Operativa de Contratación

MARÍA ESPERANZA DE MANFREDI
Encargada de Servicios Administrativos

FERMÍN ALFREDO GIL PÁEZ
Gerente de Administración y Finanzas

Sección VIII. Formularios del Contrato
Proforma de Contrato de Compraventa de Inmueble

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los …..días del mes de …… del año 2010, entre la **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD),** creada por Ley Nº 2.640 del 27 de julio de 2.005, con domicilio en Herib Campos Cervera 886 c/ Aviadores del Chaco, representada en este acto por su Presidente _____con C.I. N°_____, nombrado por Decreto N° _____ y el Miembro del Directorio, _____con C.I. Nº_____, nombrado por Decreto N° _____, en adelante denominada LA COMPRADORA por una partey, por la otra, el/la Sr/a _____, con domicilio en_____, República del Paraguay, con Cédula de Identidad Nº_____denominada en adelante EL VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES"acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLE", el cual estarásujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA:
EL VENDEDOR vende y transfiere a favor de LA COMPRADORA un inmueble de su propiedad situado en _____e individualizado como finca Nº_____ Cta. Cte. Catastral Nº_____LoteNº_____inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos bajo el folio_____de fecha_____ compuesta de las dimensiones y linderos siguientes _____ *(los datos deben estar conforme al título respectivo)* con una superficie de_____

SEGUNDA:
DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) Condiciones especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros;
(d) Las Condiciones Generales del Contrato;
(e) El Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional;
(f) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(g) Cualquier notificación escrita que se realicen con motivo de la ejecución de este contrato; y,

TERCERA:
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el objeto del gasto específico 510 (Adquisición de inmuebles), incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de Guaraníes _____ (Gs. _____). Esta adquisición está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Nº 196689.

CUARTA:
El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional, convocado por la Agencia Financiera de Desarrollo, según Resolución N°_____ y adjudicada por Resolución N°_____

QUINTA:
El precio de venta estipulado asciende a la suma de Gs._____ (Gs._____) el cual será abonado por LA COMPRADORA íntegramente al momento de la firma de la escritura públicade transferencia de inmueble a favor de la Agencia Financiera de Desarrollo.

SEXTA:
Conforme a lo establecido en el Art. 41° de la Ley 2.051/03 modificado por el Art. 1° de la Ley 3.439/07 de "Contrataciones Públicas", cuando se efectúe el pago del importe establecido en la cláusula anterior, se retendrá el equivalente al cero punto cuatro por ciento (0,4%) sobre el importe total del contrato compraventa, deducidos los impuestos correspondientes.

SEPTIMA:
EL VENDEDOR se obliga a:
a) Hacerse responsable del 100% de los gastos de escrituracióny transferencia.
b) Formalizar la compraventa por escritura pública en un plazo que no podrá exceder de 45 días corridos desde la firma del presente contrato, debiendo presentar toda la documentación exigida para el efecto.
c) Recibir el precio estipulado en el lugar y tiempo pactados.
d) Entregar a LA COMPRADORA la posesión del inmueble a partir de la firma del presente contrato.
e) Garantizar a LA COMPRADORA por la evicción y saneamiento de los vicios redhibitorios.

OCTAVA:
LA COMPRADORA se obliga a pagar el precio estipulado conforme a lo establecido en la cláusula quinta del presente contrato.

NOVENA:
De no producirse la transferencia en el plazo previsto en el presente contrato, salvo caso fortuito o fuerza mayor, LA COMPRADORA podrá optar entre rescindir el contrato por responsabilidad unilateral de EL VENDEDOR o ejercer la acción de obligación de hacer escritura pública emergente del presente contrato.

DECIMA:
Las controversias que se susciten entre LAS PARTES con motivo de la interpretación o aplicación de este contrato podrán ser resueltas por el procedimiento de avenimiento (Art. 85° de la Ley N° 2051/03 y Art. 123° del Decreto Nº 21909/03) como asimismo por **los mecanismos descriptos en el Título Octavo de la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones**. La interposición del Recurso de Reconsideración ante la contratanteo de la solicitud de Avenimiento o Arbitraje ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas suspende el plazo para interponer la demanda judicial respectiva hasta que sean resueltos.

UNDECIMA:
El plazo de vigencia de este contrato es desde su suscripción hasta 60 (sesenta) días corridos.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-(*)

*(Este Contrato debe hacerse con certificación de firmas ante Escribano Público, cuyo costo será a cargo de El Vendedor)